

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la subasta de la adquisición del producto proteína hidrolizada 30 por 100 p/v, para la campaña de tratamiento contra la «Ceratitis capitata» (mosca de las frutas), años 1999 y 2000: 84.500 kilogramos en envases de un kilogramo y 63.725 kilogramos en envases de 25 kilogramos, cada año. Expediente 99/04/15.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Servicio de Gestión Administrativa.
 - c) Número de expediente: 99/04/15.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Adquisición del producto proteína hidrolizada 30 por 100 p/v para la campaña de tratamiento contra la «Ceratitis capitata» (mosca de las frutas), años 1999 y 2000: 84.500 kilogramos en envases de un kilogramo y 63.725 kilogramos en envases de 25 kilogramos, cada año.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
 - c) Plazo de ejecución: Años 1999 y 2000.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 116.418.500 pesetas. Año 1999: 58.209.250 pesetas. Año 2000: 58.209.250 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 2.328.370 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Consulta de pliegos: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio de Gestión Administrativa. Obtención de pliegos: 96 386 70 76.
 - b) Calle de Amadeo de Saboya, 2.
 - c) 46010 Valencia.
 - d) Teléfono: 96 386 70 98.
 - e) Fax: 96 386 56 70.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica, financiera y profesional:

1.^a Informe de una institución financiera sobre la solvencia económica del licitador.

2.^a Relación de suministros realizados en los tres últimos años.

3.^a Fotocopia compulsada de la correspondiente hoja de inscripción del producto proteínas hidrolizadas en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la que se especifique su composición, tipo de formulación y demás requisitos exigidos, así como estar autorizado e inscrito para el uso previsto en la campaña de «Ceratitis capitata».

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de marzo de 1999.

b) Documentación a presentar: Sobre A, con la documentación general. Sobre B, con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle del Profesor Manuel Sala, 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la avenida Hermanos Bou, 47.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días, desde la apertura de proposiciones económicas.

e) No se admiten variantes.

9. *Apertura de ofertas:* En el lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio, el décimo día natural, a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en el salón de actos (planta baja), a las doce horas, en acto público. Si coincide en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

10. *Gastos de anuncio:* Serán a cargo del adjudicatario.

11. *Otras informaciones:* Expediente de tramitación anticipada, sometido a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 1999 (artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Valencia, 29 de diciembre de 1998.—La Consejera, María Àngels Ramon-Llin i Martínez.—4.062.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima» (GICALSA), por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la ejecución de la obra correspondiente al proyecto: «Autovía León-Burgos, 4.ª fase. Clave: 1.3-P-2. Tramo: Sahagún-San Mamés de Campos. Subtramo I».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Castilla y León.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: La ejecución de la obra correspondiente al proyecto: «Autovía León Burgos, 4.ª fase. Clave: 1.3-P-2. Tramo: Sahagún-San Mamés de Campos. Subtramo I.

b)

c)

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1998, número 256, páginas 16486 y 16487, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de 21 de octubre de 1998, número 202, páginas 9431 y 9432.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.915.054.131 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: Consejo de Administración del 29 de diciembre de 1998.

b) Contratista: Unión temporal de empresas «Ferroviario, Sociedad Anónima»; «Zarzuela, Sociedad Anónima», empresa constructora.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.498.990.172 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Valladolid, 20 de enero de 1999.—El Director Gerente, Carlos Alcón Albertos.—4.152-E.

Resolución de «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima» (CALSA), por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la ejecución de la obra correspondiente al proyecto: «Autovía León-Burgos, 4.ª fase. Clave: 1.3-P-2. Tramo: Sahagún-San Mamés de Campos. Subtramo II».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Castilla y León.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: La ejecución de la obra correspondiente al proyecto: «Autovía León-Burgos, 4.ª fase. Clave: 1.3-P-2. Tramo: Sahagún-San Mamés de Campos. Subtramo II.

b)

c)

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1998, número 256, páginas 16486 y 16487, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 21 de octubre de 1998, número 202, páginas 9431 y 9432.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.613.710.805 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: Consejo de Administración del 29 de diciembre de 1998.

b) Contratista: Unión temporal de empresas «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima» (COLLOSA); «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.927.214.550 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Valladolid, 20 de enero de 1999.—El Director Gerente, Carlos Alcón Albertos.—4.153-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Por el suministro e instalación de mobiliario para la biblioteca de la Font Castellana, del distrito de Horta-Guinardó, a la empresa «Comercial Prous, Sociedad Anónima», por un importe total de 41.331.319 pesetas, mediante concurso abierto, de acuerdo con los artículos 86 y 181.2 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 9 de octubre de 1998 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 18 de diciembre de 1998.

Por la gestión del comedor social del Clot, a la empresa «Eurest Colectividades, Sociedad Anónima», por un importe total de 72.443.481 pesetas, mediante concurso abierto, de acuerdo con los artículos 86 y siguientes y 209.3 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 17 de noviembre de 1998 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 24 de diciembre de 1998.